NOTIFICACIÓN PAGO DE CONTRATO

DIRAF ARFIN-GUTEG4 <diraf.arfin-guteg4@policia.gov.co>

Jue 29/06/2023 17:11

Para:contabilidad@agricolabocatoma.com <contabilidad@agricolabocatoma.com>;ofite.logab-altec@policia.gov.co <ofite.logab-altec@policia.gov.co>

1 archivos adjuntos (113 KB)

OP 150772523.pdf;

Señores

AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA

Ciudad

Asunto: NOTIFICACIÓN PAGO DE CONTRATO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012. Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159823 ó 5159464 de la Tesorería General Policía Nacional, únicamente los días 15 de cada mes ó en su defecto el día hábil siguiente.

Capitán
CATALINA MENDEZ BELTRAN
Tesorera General
Teléfonos: 515-9826

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección Logística y Financiera

Dios y Patria

Humana

ICONTEC ISO / IEC 27001 EI-CER431731

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, transmisión, diseminación, uso del mismo, así como cualquier acción que surja el respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500028896

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA	AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA	FECHA DE PAGO: 31.05.2023
Nit/CC : 900452118	Nit/CC : 900452118	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 5405611	Telefono : 5405611	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CL 64 G 92 29	Dirección : CL 64 G 92 29	ID. CUENTA:
Valor total : 0,00		CUENTA BANCARIA:
		INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
TURNO 99 F	TURNO 99 F	5100000344	15.944.833,30	0,00	381.872,00	468.966,00	129.435,00	0,00	14.964.560,30
	TOTALES		0,00	0,00	381.872,00	468.966,00	129.435,00	0,00	14.964.560,30

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	14.964.560,30
002	25	2490580010	Arrndmento operativo	900452118		14.964.560,30	0,00
					TOTALES	14.964.560,30	14.964.560,30

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :TURNO 99 CSF CT 06-1-10216-22

CT CATALINA MENDEZ BELTRAN
Tesorero / Pagador

ELABORACIÓN: 6 JUNIO 2023

PRO03 SEBASTIÁN CEPEDA R
ANALISTA DE TESORERÍA

Beneficiario

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHscepeda	SEBASTIAN GAMBOBZUS COHDACZULU
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-06-09-1:48 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	150772523	Fecha Registro:	2023-05-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	437923	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2023-05-26	Código de Referencia:	04500036800150772523	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	15.944.833,30	Valor Deducciones:	980.273,00	Valor Neto:	14.964.560,30	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	15.944.833,30	Valor Deducciones	980.273,00	Valor Neto	14.964.560,30	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900452118	Razón Social:	AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	165471269	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	06-1-10216-22	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-05-19

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000F OFITE / A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS												
	Nación	10	CSF	15.944.833,30	0,00	15.944.833,30				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-08	RETEFUENTE - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	800197268	DIAN - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,500 %	468.966,00	468.966,00	
2-01-04-02-01-04	RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - ARRENDAMIENTO	800197268	DIAN - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	381.872,00	381.872,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	129.435,00	129.435,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-05-31	15.944.833,30	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnebonill	NORMA EMILSE BONILLA ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	9/05/2023 12:00:00 a. m.	

160

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	437923	Fecha Registro:	2023-05-09	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	6923
Valor Inicial:	15.944.833,30	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	15.944.833,30	Saldo x Ordenar:	15.944.833,30
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	980.273,00	Valor Neto:	14.964.560,30			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	8823
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	180980

TERCERO

Identificacion:	900452118	Razon Social:	AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	165471269	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	187023	Tipo:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	TURNO 99 FACT A-1233	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-05-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000F OFITE	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	15.944.833,30	0,00	15.944.833,30	15.944.833,30

Objeto:	TURNO 99 FACT A-1233 CONTRATO 06-1-10216-22

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-05-31	Generada	15.944.833,30

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-08 RETEFUENTE - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	13.399.019,00	3,500 %	468.966,00	468.966,00
2-01-04-02-01-04 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - ARRENDAMIENTO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.545.813,00	15,000 %	381.872,00	381.872,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	13.399.019,00	0,966 %	129.435,00	129.435,00

Coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
DIRECTORA LOGISTICA Y FINANCIERA

C.P. 1503 92523

ELABORÓ: C.P.S 04 TANIA MILENA RUIZ ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

REVISO: CT. LUISA FERNANDA SALAMANCA PEREZ
JEFE ÁREA FINANCIERA (E)

REVISO: CT. LUISA FERNANDA SALAMANCA PEREZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: IT. JULIAN ANDRES ROCHA BERNATE
ANALISTA DE TESORERIA- REVISORIA TRIBUTARIA

Mayo. 30-23

Pagina: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GECOP No. GS-2023-015428 -DIRAF

Capitán
Luisa Fernanda Salamanca Pérez
Jefe Grupo Central de Cuentas

TURNO No. 99 CSF

No. SISCO:	479881	**No. REGISTRO QUIPU :**	N/A
No. CONTRATO:	06-1-10216-22	**FECHA DE RECIBIDO :**	8-May-23
VALOR PAGO:	$ 15,944,833.30	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	187023
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	$ -	**CONTRATISTA:.**	AGRÍCOLA LA BOCATOMA LTDA.
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	A-1233	**NIT DEL CONTRATISTA:**	900.452.118-4

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X	
CESIÓN A:	**CUENTA BANCARIA:**		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	6928		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)			X
6. FACTURA ORIGINAL:			X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	3/5/2023		X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300181362		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	No aplica		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP			X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP			X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.			N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP			N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.			N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,			N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA
CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
ANALISTA CONTRACTUAL - DIRAF

tania

SIIF - 437923
Sal 51/344

Paula 18 oct/22

Asbley.
08:45

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 08 MAY 2023
Unidad:	Oficina de Telemática
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF No. 06-1-10216-22
Constancia de recibido No.	06
Contratista:	Agrícola la Bocatoma LTDA
NIT del contratista:	NIT: 900.452.118-4.
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL ALMACÉN TÉCNICO DE LA OFICINA DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	PRINCIPAL: $114.181.440,85 incluido IVA TOTAL: **$114.181.440,85 incluido IVA**
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será por un periodo de 7 meses y 5 días, de la siguiente manera: **Vigencia 2022:** a partir del 27 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre 2022. **Vigencia 2023:** a partir de la expedición del Registro Presupuestal y hasta el 31 de julio de 2023.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Bien inmueble ubicado en Bogotá D.C., en la Calle 64 G No. 92 – 29 / 33 Zona Industrial del Barrio Álamos, con matrícula inmobiliaria No. 50C587882 y No. 50C587883.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X__	No se a presentado incumplimiento con la empresa contratista
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor Wilson Ferney González Medina, Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo OFITE. Comunicación oficial GS-2022-043392-DIRAF del 26 de diciembre de 2022.
Fecha de entrega certificada:	Mayo 2023

Eq9c8F RP 6923 81800 479881 SIIF 187023

43/181362

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia: 2023	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	OFITE	10	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL ALMACÉN TÉCNICO DE LA OFICINA DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL.	$15.944.833,30	$15.944.833,30	0,00	$15.944.833,30
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
A-1233	03/05/2023	15.944.833,30	0,00	15.944.833,30
Valor total bienes y/o servicios recibidos		15.944.833,30	0,00	15.944.833,30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del contrato de arrendamiento PN DIRAF No. 06-1-10216-22, hago constar que, la firma Agrícola la Bocatoma LTDA, dispuso un inmueble para el ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL ALMACÉN TÉCNICO DE LA OFICINA DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL, y que a la fecha ha venido cumpliendo de manera satisfactoria con las necesidades técnicas pactadas.

Este pago va a cargo de RCP# 6923

Por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que el servicio relacionado cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI__ No__	Observaciones y Evidencias
1	El inmueble debe tener un área mínima que se encuentre entre los quinientos cincuenta (550) a ochocientos (800) metros cuadrados M2 incluida área administrativa, y deberá cumplir la edificación con las condiciones mínimas de almacenamiento medio ambiental, seguridad y de mantenimiento.		
2	El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación que no ofrezca estabilidad. Preferiblemente el piso debe ser en concreto.		
3	La altura de la bodega será de mínimo tres (3) metros, con espacios abiertos.	SI	El contratista cumple con la condición técnica.
4	El inmueble ofrecerá facilidades de acceso y medios de transporte, con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal institucional que la ocupe.		
5	El inmueble debe estar a paz y salvo por concepto de impuestos y de servicios públicos en el momento de la entrega por parte del arrendador, aspectos que verificará el supervisor del contrato.		
6	El inmueble debe contar con acometida de servicios públicos, varias vías de acceso y entrada independiente		

	al área de bodega y área administrativa.		
7	Ubicación en sector central, y/o occidental, y/o noroccidental de la ciudad, fácil acceso y medios de transporte.		
8	Que esté ubicado en un complejo empresarial.		
9	Que cumpla con el área de bodega, oficinas y servicios requeridos (agua, luz y alcantarillado que será asumido por el arrendatario). La administración deberá estar incluida dentro del valor del canon del arrendamiento mensual y será asumida por el arrendador, estructura en buen estado de conservación.		
10	El inmueble deberá contar con batería de baños, acceso para montacargas, los servicios públicos deben ser independientes.		
11	Acometida de corriente trifásica, teniendo en cuenta que el vehículo montacargas utilizado para el servicio del almacén, requiere para su funcionamiento cargar banco de baterías de alimentación trifásica.		
12	Resistencia de mínimo cinco (5) Toneladas por metro cuadrado (mts^2).		
13	La bodega debe facilitar el acceso de redes de datos, para contar con la conectividad de los servicios de red institucional de acuerdo al proveedor de servicios de internet de la Policía Nacional.	SI	El contratista cumple con la condición técnica.
14	El inmueble NO deberá tener bombillas incandescentes y contar con un sistema de bajo consumo de energía lumínico y demás equipos eléctricos a cargo del arrendador.		
15	El inmueble deberá tener sistema de ahorro, dispositivos e implementos de bajo consumo de agua o de uso eficientes, de no contar deberá dejar constancia del compromiso del cambio de los mismos.		
16	El inmueble deberá contar con un sitio para almacenar y presentar los residuos sólidos que se generen en las instalaciones, de acuerdo a los artículos 17 y 22 del Decreto 2981 del 20 de diciembre de 2013, expedido por el presidente de la República de Colombia, frente a las obligaciones de los usuarios del servicio de aseo.		
17	El inmueble deberá tener plenamente identificado las rutas de evacuación, y de más exigencias locativas según requerimientos de Ley para la prevención y control de desastre preferiblemente contar con sistemas de alerta, señalización y alarmas.		
18	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD		
18.1	El contratista se compromete a mantener en reserva y no divulgar la información confidencial revelada por la Policia Nacional o por terceros formalmente designados para el efecto.		
19	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.		

19.1	Cumplir con la complementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen y la Resolución No. 01956 del 25 abril 2018 Salud y Seguridad en el Trabajo.		
20	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
20.1	Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el mismo actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato.		

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA_____
Grado y nombres y apellidos: MAYOR WILSON FERNEY GONZÁLEZ MEDINA
Cargo: Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo OFITE
Supervisor contrato: No. PN DIRAF 06-1-10216-22

AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA
NIT 900.452.118-4
Av carrera 9 127 c 60
Tel: (57) 3132868088
Bogotá - Colombia
contabilidad@agricolabocatoma.com

Factura de Venta Electronica No.
No. A 1233

Señores	POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
NIT	800.141.397-5	**Teléfono**	5159000 - Ext. 9552
Dirección	CR 59 26 21 P2	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/05/2023, 18:11
Expedición	03/05/2023, 18:11
Vencimiento	02/06/2023

Item	Descripción	Cantidad	%Desc.	Valor desc.	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CANON ARRENDAMIENTO MES DE MAYO 2023 BODEGA ALAMOS CALLE 64GNo. 92-29 Y 33 CONTRATO No. 06-1-10216-22	1.00	0 %	0.00	13,399,019.58	15,944,833.30

Total items: 1

Valor en Letras:
Quince millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos m/cte con treinta cent.

Condiciones de Pago:
Crédito Nacional - Cuota No. 001 vence el 2023-06-02 por $ 15,944,833.30

Total Bruto	13,399,019.58
IVA 19% Servicios	2,545,813.72
Total a Pagar	**15,944,833.30**

Observaciones:
#$16-01-01-000;06-1-10216-22;ferney.gonzalez@correo.policia.gov.co#$

Favor consignar en la cuenta corriente No. 165471269 del BANCO DE BOGOTA a nombre de AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA, Nit: 900452118-4

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764030935704 aprobado en 20220707 prefijo A desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa 9.66
CUFE b94cb38e934385582748db0c40e8917089bcdbfed0cdb487f56e6084ceb0ce254ea7a5a1d275ed19bf53e4245c8932b2

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

9160.

AGRICOLA LA BOCATOMA LTDA
NIT:900.452.118-4

Bogotá D.C., 03 mayo 2023

Señores
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Ciudad

REF: Certificación de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.

Nosotros; **GLORIA ISABEL SERRANO GALVIS** identificada con cedula de ciudadanía Nº 41.781.343 en calidad de Representante Legal Principal y **ELIANA LICETH ARCINIEGAS GUZMAN** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.110.491.629 y con T.P.180152-T en calidad de Revisor Fiscal Principal, manifestamos bajo la gravedad del juramento que la empresa **AGRÍCOLA LA BOCATOMA LTDA** con NIT-900.452.118-4 ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARP, Pensiones y Obligaciones Parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, señaladas en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Cordialmente,

GLORIA ISABEL SERRANO GALVIS
C.C. 41.781.343
Representante Legal Principal
Telf. 3168343701

Cordialmente,

ELIANA LICETH ARCINIEGAS GUZMAN
C.C. No. 1.110.491.629 de Ibagué
T.P. 180.152-T

ELIANA LICETH ARCINIEGAS GUZMAN
C.C.1.110.491.629
Revisor Fiscal 180152-T